

Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático

RESUMEN NOTICIOSO: Miércoles 19 de marzo de 2014

/ Dan facultades a la Sunat, ante deuda fiscal

Los usuarios incorporados al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con cuentas de detracciones abiertas en el BNP, deben estar más atentos a la aplicación o destino de los montos ingresados como recaudación en las mismas pues la Sunat podrá imputar esos montos al pago de la deuda autoliquidada por el propio contribuyente titular de una cuenta de detracciones o contenida en órdenes de pago que no hayan sido notificadas, así como a las cuotas de fraccionamiento vencidas, según la Res. N° 077-2014/SUNAT.

Dicha atribución podrá ejercerla si en dos días hábiles de notificado el titular de la cuenta, éste no hubiera comunicado a la Sunat su voluntad en contra de que efectúe tal imputación. (El Peruano)

/ Alza del sueldo mínimo se verá tras evaluación en CNT

Luego de obtenido el voto de confianza al Gabinete, el primer ministro, René Cornejo, aseguró que el Ejecutivo tomará una decisión sobre el aumento de la remuneración mínima vital (RMV) que se encuentra en evaluación por el Consejo Nacional del Trabajo (CNT). El 28 de febrero último, el premier había declarado que el tema estaba en discusión, pero, al día siguiente retrocedió, señalando que no está en agenda, tras ser corregido por el presidente Humala. (Gestión)

/ E-mails y entrega de celulares son prueba de relación laboral

El Tribunal Constitucional (TC) valoró por primera vez, el contenido de los e-mails y la entrega de herramientas de trabajo como prueba que existe un vínculo laboral directo. Esto por el caso de un contrato de una empresa principal y otra que brinda servicios (tercerización). Con ello se permitirá precisar si los empleados se encuentran bajo un régimen directo o si situación laboral está tercerizada. En el caso de la correspondencia electrónica, si un e-mail contiene información sobre turnos, actividades o funciones específicas, **esto es prueba suficiente para constatar el vínculo directo**. Si una empresa otorga a una persona un teléfono celular –cuyos costos asume la compañía y no el colaborador– **esto confirma la relación laboral directa**, pues el equipo es considerado una herramienta de trabajo. (Gestión)

Nos renovamos para servirlo mejor

Normas Legales

APRUEBAN NUEVA RELACIÓN DE MEDIOS DE PAGO /RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA Nº 079-2014/SUNAT

Primeras planas

GESTIÓN

Gabinete se salva por el cambio de voto de 16 congresistas. Parlamento dio voto de confianza al equipo ministerial. Cornejo se comprometió a que voto de confianza no sea cheque en blanco. Humala afirmó que el pueblo no les interesa líos de los políticos.

EL COMERCIO

Gabinete consigue apoyo condicionado al papel de Nadine. Salida del limbo, Voto de confianza se logra gracias a 66 congresistas; 52 dijeron no. René Cornejo aseguro que “no se va a permitir ningún tipo de intromisión” y adelanta que los ministros tendrán una participación más activa. PPC-APP tuvo el voto decisivo para dar luz verde. El ex primer ministro Villanueva afirmo que la crisis fue una alerta en contra de un poder paralelo

LA REPÚBLICA

Congreso le otorga voto de confianza a gabinete Cornejo. Con 66 votos a favor, 52 en contra y 9 abstenciones. Bancada del PPC y Unión Regional supere entrampamiento con el Legislativo. Horas antes de la votación, el premier se comprometió con partidos a no permitir “ningún tipo de intromisión en el Ejecutivo.

EL PERUANO

Un voto de confianza por la gobernabilidad. Poder legislativo expresa apoyo al gabinete ministerial. Parlamento otorga respaldo con 66 votos a favor, 52 en contra y 9 abstenciones. Presidente Ollanta Humala invoca a la clase política a trabajar en “unidad y sin peleas”

Tipo de cambio:

US\$ Compra S/. 2.808

US\$ Venta S/. 2.809

Fuente: El Peruano

Nos renovamos para servirlo mejor